|  |
| --- |
| **SESION ORDINARIA NUMERO 8 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO PARA TRABAJOS EN COADYUVANCIA CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION**. |

**(PRIMERA PARTE)**

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10 diez horas con 17 diecisiete minutos del día 28 de julio del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en la Sala María Elena Larios, ubicada en el patio interior del Palacio Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 62 de la Avenida Cristóbal Colón en la Colonia Centro de esta Ciudad, previamente convocados todos los integrantes de las Comisiones Edilicias Permanentes de Mercados y Centrales de Abasto, así como la de Reglamentos y Gobernación, comparecen los **CC. JESUS RAMIREZ SANCHEZ, ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ, RAUL CHAVEZ GARCIA, TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ, BETSY MAGALY CAMPOS CORONA, SARA MORENO RAMÍREZ Y JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA,** en sus caracteres de Presidente de la comisión de Mercados y Centrales de Abasto y de vocales de las comisiones de Reglamentos y gobernación, así como de la de Mercados y Centrales de Abasto respectivamente del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

De igual manera. Se cuenta con la presencia de tres Ciudadanos como invitados a la Sesión de parte de la Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez, siendo estas personas las siguientes: FELIPE DE JESUS ZUÑIGA CONTRERAS, SERGIO CHAVEZ JOYA y HECTOR VALDOVINOS. Todos ellos manifestaron ser comerciantes pertenecientes al Bazar “La pulga” de ésta Ciudad.

Así pues, los integrantes de las comisiones y los invitados, procedemos a celebrar ésta Sesión Ordinaria previa convocatoria.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de siete de los ocho ediles que fueron convocados a ésta sesión ordinaria, de los cuales tres pertenecen a la Comisión Edilicia Permanente de Mercados y Centrales de Abasto y los otros cuatro ediles pertenecientes a la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación. Todos ellos regidores pertenecientes al H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Siendo los regidores asistentes a ésta sesión los siguientes: CC. JESUS RAMIREZ SANCHEZ, ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ, RAUL CHAVEZ GARCIA, TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ, BETSY MAGALY CAMPOS CORONA, SARA MORENO RAMIREZ Y JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA, en sus caracteres de presidente de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto y de vocales de las Comisiones de Reglamentos y Gobernación y de la propia de Mercados y Centrales de Abasto respectivamente.

Quedando la asistencia de la siguiente manera:

1.- C. JESUS RAMIREZ SANCHEZ- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRESENTE

2.- C. RAUL CHAVEZ GARCIA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRESENTE.

3.- C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ**.**- - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - -PRESENTE.

4.- C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS.- - - - - - - -AUSENTE SIN JUSTIFICANTE.

5.- C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ.- - - - - - - - - - - - -PRESENTE

6.- C. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRESENTE

7.- C. SARA MORENO RAMIREZ.- - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRESENTE

8.- C. JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRESENTE

Toda vez que se encuentran presentes todos los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Mercados y Centrales de Abasto y cuatro de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación, se declara existencia de **QUORUM LEGAL**

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El suscrito Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Mercados y Centrales de Abasto pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita se levante su mano.

Orden del día

1.- Lista de asistencia y verificación de quorum.

2.- Aprobación del orden del día.

3.- Revisar el título primero del proyecto de nuevo Reglamento para mercado y en su caso acordar modificaciones o aprobar su contenido.

4.- Asuntos y puntos varios.

5.- Clausura.

Previo a pasar a la aprobación del orden del día, la regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez propone darle el uso de la voz a los invitados a ésta sesión, ante lo cual, el Regidor Jesús Ramírez Sánchez pone a consideración de los demás regidores presentes dar un espacio a los comerciantes invitados de bazares, por lo que muestran su anuencia a dicha propuesta.

* Regidor Jesús Ramírez Sánchez:

Da inicio al abordaje del tema principal de la sesión mencionando que la propuesta de proyecto del Reglamento para Bazares que se presenta, se generó en base a las propuestas que previamente se hicieron llegar por parte de las líderes y dirigentes de los comerciantes de los distintos bazares en el Municipio y que la intención primordial es dar inicio con la lectura de dicha propuesta.

Explica que la temática de trabajo de revisión y aprobación del Reglamento para Bazares es que se vaya haciendo por capítulos. Hace la aclaración que la idea es que el Reglamento sea para todos los bazares del Municipio y procede a dar una lectura general de los capítulos que comprenderá el Reglamento.

De igual manera pone a consideración la posibilidad de que se haga una pausa en los trabajos dadas las inquietudes y posibles nuevas propuestas de los comerciantes invitados a la sesión.

* Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez:

Hace la invitación a los miembros del bazar la pulga que se encuentran presentes en la sesión para escuchar sus opiniones, de la misma forma que les da la bienvenida.

Considera que la mejor alternativa es invitar a los locatarios a las mesas de trabajo en comisiones, e informa que las inquietudes de los comerciantes las vamos a ir resolviendo conforme se avance y que por ello es importante su opinión en éstas reuniones, así como que los comerciantes presenten su propuesta de Reglamento en el transcurso de la siguiente semana.

* Comerciantes invitados del Bazar “La Pulga”:

Mencionan que no se les entregó por parte de sus líderes la propuesta de Reglamento para Bazares, principalmente porque sus dirigentes tienen aislados a la mayoría de los comerciantes de la información. De igual forma señalan que ellos posen listas de todos los comerciantes que forman parte de su bazar, y que tienen entre otros, problemas con la rotación de los lugares de los comerciantes, así como situaciones de acoso y amenazas de ser expulsados del bazar, además de cobros indebidos.

Manifiestan estar de acuerdo con la idea de la creación del Reglamento para bazares, pero que les gustaría que hubiera una reunión general con todos los comerciantes porque luego los amenazan cuando van unos cuantos o solos. Nos gustaría tener coordinadores en lugar de lides para evitar la situación de que la gente no opine por miedo. De hecho consideran la posibilidad de que sea mejor el Ayuntamiento quien se haga cargo de los cobros y de la toma de decisiones para que sea democrático. Mencionan que hace tiempo ya hubo un encargado que era el mismo que el del tianguis, y que todo funcionaba mejor cuando él estaba a cargo. Les interesaría que hubiera presencia del departamento de Reglamentos para mejor control.

* Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra:

Considera que la socialización se está dando adecuadamente, pero que sin embargo, la característica de la desorganización de los bazares se debe principalmente y de forma natural como consecuencia del tamaño de la agrupación por la gran cantidad de comerciantes que lo integran, y que en cuyo caso lo importante será poder rolar a los comerciantes. Así mismo que en cuanto a las cuotas y cobros, falta información y falta transparentar esa parte.

* Regidora Betsy Magaly Campos Corona:

Opina que los comerciantes les deben hacer llegar la propuesta y compaginarla con la que ya se tiene. Ver la posibilidad de generar una propuesta que se desprenda de ambas y socializarla lo mas que se pueda. Es importante invitar a la mayor cantidad de comerciantes que se pueda para que no se considere que se está favoreciendo a alguien.

* Regidor Raúl Chávez García:

La propuesta a que se refieren los invitados es la que ya se está trabajando en el proyecto presentado, es la misma que ya habían hecho llegar las líderes de bazares. Me parece interesante el tema de la mesa directiva, porque eso podría ser un contrapeso adecuado al poder que ejercen las líderes.

* Regidor Ernesto Sánchez Sánchez:

Propone que les entreguen copias a los comerciantes a través de los invitados que acudieron a ésta sesión con la intención de que más de alguno pueda asesorarse y en su caso hacer llegar nuevas propuestas. Además considera que no es viable hacer una reunión con, por ejemplo 1000 comerciantes por las dificultades que habría para controlarlos. Aunado a lo anterior, se percata de que hay más liderazgos o subliderazgos al interior de los grupos de los bazares, por lo que considera adecuado hacer mesas de trabajo con esos líderes, y que además, con finalidad de poder hacerle llegar toda la información a cada uno de ellos, lo mas probable y adecuado será solicitar una prorroga para continuar con los trabajos.

Llegado a éste punto y siendo las 11 once horas con 10 diez minutos, dentro de la sesión, determinan, estar de acuerdo y aprueban los regidores asistentes, establecer **en éste momento una pausa a los trabajso** de la creación del Reglamento para Bazares del Municipio de Zapotlán el Grande, acordando continuar con los mismos en una fecha posterior, a la que en su momento se les convocará con las formalidades respectivas.

A T E N T A M E N T E

*“2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco”*

*“2022, año del cincuenta aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán”.*

Cd. Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. A 28 de julio de 2022.

**ING. JESUS RAMIREZ SANCHEZ**

Regidor Presidente de la Comisión edilicia permanente de Mercados y Centrales de Abasto.

JRS/rrh